



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**Iberoamérica de la dictadura a la democracia.
La transición política en el último tercio del
siglo XX**

Héctor Vielva Diego

Tutor(a): María Luisa Martínez de Salinas

Curso: 2013-2014

Iberoamérica de la dictadura a la democracia. La transición política en el último tercio del siglo XX

Héctor VIELVA DIEGO

Universidad de Valladolid

hector.vielva@alumnos.uva.es

RESUMEN

Este trabajo examina las causas y el desarrollo de las transiciones democráticas en Iberoamérica, en especial los procesos políticos que tuvieron lugar en el Cono Sur y Brasil, así como los juicios a las violaciones de los derechos humanos realizadas por las dictaduras militares. Se analizan también las democracias nacientes, las debilidades y retos de estos países que están llamados a ocupar un lugar destacado a nivel internacional en el siglo XXI.

Palabras clave: Iberoamérica, dictaduras militares, transición política, democracias latinoamericanas.

Ibero-America from dictatorship to democracy.

The political transition in the last third of the 20th century

ABSTRACT

This paper studies the causes and development of the democratic transitions in Ibero-America, specially the cases of Southern Cone and Brazil, as well as the trials of the human rights violations by the military dictatorships. It also analyses the rising democracies, their weaknesses and challenges, which are called to be more important in the international scenario of the 20th century.

Key words: Ibero-America, military dictatorships, political transition, Latin American democracies.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	ANTECEDENTES	3
2.1.	EL INTERVENCIONISMO ESTADOUNIDENSE.....	4
2.2.	LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL.....	4
2.3.	LA REVOLUCIÓN CUBANA	5
2.4.	LA EXPANSIÓN DE LA REVOLUCIÓN. LA GUERRILLA EN AMÉRICA LATINA.	6
2.5.	GOLPISMO Y MILITARISMO EN IBEROAMÉRICA.....	7
3.	LAS TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS	11
3.1.	CAUSAS.....	12
	<i>CAUSAS EXTERNAS</i>	12
	<i>CAUSAS INTERNAS</i>	13
3.2.	TIPOS DE TRANSICIÓN	13
3.3.	DESARROLLO DE LAS TRANSICIONES EN EL CONO SUR Y BRASIL.....	15
	<i>ARGENTINA</i>	15
	<i>URUGUAY</i>	17
	<i>BRASIL</i>	18
	<i>CHILE</i>	20
3.4.	ENTRE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RECONCILIACIÓN	22
4.	LAS DEMOCRACIAS NACIENTES	27
4.1.	LAS GRANDES DEBILIDADES	29
	<i>RELACIONES ENTRE EL PODER CIVIL Y EL PODER MILITAR</i>	29
	<i>LAS GUERRILLAS</i>	30
	<i>EL NARCOTRÁFICO</i>	32
	<i>EL RETO ECONÓMICO</i>	33
	<i>LA CORRUPCIÓN POLÍTICA</i>	34
5.	CONCLUSIONES	35
6.	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	38
7.	ANEXO GRÁFICO	42

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta tiene por objeto analizar la transición política en Iberoamérica en el último tercio del siglo XX, más concretamente el paso de la dictadura a la democracia en un gran número de países del continente en las décadas de los años ochenta y noventa. Se trata de un fenómeno político que siempre me ha parecido interesante por sus similitudes y diferencias con el proceso de la transición española. La comparación entre ambas experiencias ofrece diferentes modelos de acción y resultados que pueden ser muy interesantes para la interpretación histórica. Asimismo, el estudio de esta etapa me parece fundamental para entender el presente de los países iberoamericanos, llamados a jugar un papel destacado en el siglo XXI.

En principio se ha realizado un trabajo meramente bibliográfico, para el que se han utilizado obras de diversos historiadores, politólogos y expertos en el tema, así como textos periodísticos. El límite cronológico se ha situado en torno a los años centrales de la década de los noventa, debido a las características de las propias transiciones y también a los límites bibliográficos que existen cuando se tratan temas tan cercanos al momento actual, pues en ocasiones no están cerrados y su análisis requiere especial prudencia.

Con las restricciones de tiempo y extensión correspondientes, la principal aspiración de este estudio, nunca suficientemente exhaustivo, es comprender cómo es posible un proceso de cambio novedoso en países con una larga tradición dictatorial, que apenas habían tenido experiencias democráticas previas consolidadas, hacia sistemas de amplias libertades. Asimismo, se desea analizar el papel que jugó el juicio a las violaciones de derechos humanos perpetradas por los regímenes militares y la configuración reciente de unas democracias que, a pesar de las grandes dificultades históricas e iniciales, han logrado grandes avances hasta la fecha. Finalmente, se pretende plantear la relación de Iberoamérica con los Estados Unidos tras la caída del bloque soviético y el 11-S, así como su papel en el escenario internacional del nuevo siglo.

Para conseguir estos objetivos, el trabajo se ha apoyado principalmente en varias obras generales, como son *América Latina, siglo XX: la búsqueda de la democracia* de Carlos Malamud e *Historia actual de América Latina, 1959-2009*, de Joan del Alcàzar, así como el capítulo “Iberoamérica, dependencia y contrastes” de María Luisa Martínez de Salinas,

recogido en el libro *Historia del mundo actual: (desde 1945 hasta nuestros días)*, publicado por la Universidad de Valladolid. Para temas más específicos, como las relaciones entre civiles y militares, ha sido de gran ayuda la obra de José Antonio Olmeda *Democracias frágiles: las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano*, y sobre las violaciones de los derechos humanos algunos artículos de *El País* y *Le Monde Diplomatique*, a veces escritos por los propios protagonistas como Ernesto Sábato. En cuanto a los diferentes procesos nacionales de transición democrática, se ha utilizado la obra *Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina*, un corpus de diversos autores con referencias a cada país, compilado por Ádám Anderle y José Girón, y *Sistemas políticos de América Latina*, volúmenes I y II, de Manuel Alcántara, que ofrece un estudio unitario más detallado. Por último, se ha ahondado en estos casos nacionales con algunos vídeos de momentos históricos como el bombardeo del Palacio de la Moneda de Santiago de Chile en 1973 o, más adelante en el mismo país, el momento en el que el presidente Aylwin pidió perdón oficialmente por los crímenes de la dictadura. Igualmente algunas películas han resultado muy ilustrativas para el tema, como por ejemplo *La historia oficial* (1985) de Luis Puenzo o *No* (2012) de Pedro Larraín, que aportan en cierta medida la carga emocional de la que carecen generalmente los textos.

Tras una pequeña introducción, el trabajo se organiza estructuralmente en tres capítulos principales, en los que primero se plantean los aspectos generales, a veces con una breve presentación teórica, para analizar luego los procesos con mayor profundidad. En el primero se abordan los fenómenos históricos que anteceden al tema y crean el contexto que lo hace posible. A continuación, el segundo capítulo trata el propio proceso de transición, analizando los factores y los casos principales de forma más extensa y descriptiva, en especial Brasil y el Cono Sur. Seguidamente el tercer apartado presenta las nuevas democracias y sus debilidades, haciendo hincapié en los obstáculos que actualmente condicionan su desarrollo. En último lugar, a modo de conclusión, se ofrecen las posibles respuestas a las preguntas planteadas en la introducción.

2. ANTECEDENTES

Históricamente, los países iberoamericanos comparten un fenómeno de debilidad institucional que desafía la gobernabilidad y que constituye el caldo de cultivo para los intervencionismos militares¹.

Los movimientos de independencia de las colonias iberoamericanas a principios del siglo XIX fueron en realidad revoluciones conservadoras. La emancipación fue dirigida por unas élites criollas cuyo objetivo era sustituir a las peninsulares, sin modificar las estructuras de origen colonial o la jerarquía de poder. Esto provocó que prevalecieran las luchas internas entre los diversos grupos étnicos y sociales, con la constante amenaza de la metrópoli, lo que ahogó sus posibilidades iniciales. Las nuevas repúblicas conservaron el autoritarismo del sistema colonial y sus ejércitos se configuraron como grupos caudillistas², pues la carencia de una fuerte identidad nacional repercutió en la autoridad del Estado y en la recaudación fiscal, fundamental para mantener una fuerza militar competente.³

A finales del siglo XIX, el desarrollo económico a partir de la revolución industrial y la inmigración europea fortaleció a los Estados iberoamericanos y, por consiguiente, también a los ejércitos nacionales, que desde mediados de siglo estaban en proceso de construcción según los modelos prusiano o francés. Al tiempo surgieron clases obreras y medias que todavía tenían un escaso peso político pero que serán la base de los futuros movimientos radicales y populistas.

En el siglo XX se aprecia una disminución de la conflictividad entre los países iberoamericanos, que no tuvieron una participación destacada en las guerras mundiales. Apenas hubo enfrentamientos interestatales, salvo la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay y los conflictos fronterizos entre Ecuador y Perú en 1941, aunque sí se produjeron luchas internas, como los movimientos de Zapata y Villa en México (1911), Prestes en Brasil (1935) y Sandino en Nicaragua (1927-1933). Tras la Segunda Guerra, los EEUU promovieron la descolonización y el antiimperialismo en África y en Asia pero no en América Central y del Sur, donde siguieron teniendo una presencia muy activa⁴.

¹ SUÁREZ PERTIERRA, 2005, p.12. El sistema de citas y bibliografía utilizado se adapta al de la Revista Complutense de Historia de América.

² OLMEDA, 2005, pp. 28-29

³ CENTENO, citado en OLMEDA, 2005, pp. 28-29.

⁴ OLMEDA, 2005, pp. 34-35.

Ahora bien, existen una serie de factores que han marcado de forma determinante la evolución política iberoamericana en la segunda mitad del siglo XX.

2.1. EL INTERVENCIONISMO ESTADOUNIDENSE

La historia de Iberoamérica no se comprende sin contemplar la política intervencionista de los EEUU. Desde los tiempos de las trece colonias, los Estados Unidos se apropiaron del término “América”, entendido como un solo espacio geopolítico, y expresaron su voluntad de controlarlo mediante la Doctrina Monroe (1823). La imposición de la enmienda Platt (1902) en Cuba y la invasión de Panamá en 1903 dieron comienzo a un siglo marcado por el intervencionismo político, militar, económico y social estadounidense en el Caribe, facilitado por la inestabilidad de estos países, meros Estados vasallo a los ojos de Washington⁵.

En los años treinta y durante la Segunda Guerra Mundial, Franklin D. Roosevelt puso en marcha la “Política de Buena Vecindad”, que se concretó en la moderación del intervencionismo y el acercamiento de posiciones hacia una alianza militar para la seguridad del continente. Ese proceso cristalizó en la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947 y un año después en la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), principal institución interamericana, en la que ya se acordó la condena al comunismo⁶. Son los inicios de la Guerra Fría y la comunidad internacional se polariza rápidamente en dos grandes bloques ideológicamente enfrentados.

2.2. LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

En este contexto surge la Doctrina de la Seguridad Nacional, ideada principalmente, según el historiador Carlos Malamud, por militares latinoamericanos a partir del miedo a una revolución comunista por parte de los sectores conservadores y gran parte de las clases medias⁷. Consiste en la intervención constante en política de las fuerzas armadas, garantes del orden constitucional, con el objeto de reprimir aquellas ideologías o movimientos que a nivel

⁵ CURZIO, 2011, pp. 21-25.

⁶ MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 477-479.

⁷ MALAMUD, 1992, pp. 146-150.

interno pudieran difundir o apoyar el comunismo. Desde 1946, numerosos oficiales iberoamericanos son asesorados sobre este modus operandi por el ejército estadounidense en la Escuela de las Américas en Panamá.

A pesar de los acuerdos de cooperación política y militar que se firmaron a mediados del siglo XX, el intervencionismo estadounidense siguió siendo habitual, como demuestra la intervención contra la revolución de Arévalo y Arbenz (1944-1954) en Guatemala, uno de los movimientos revolucionarios, junto al MNR en Bolivia, que buscó romper con el sistema oligárquico y corrupto del país⁸. Según el profesor Leonardo Curzio, los EEUU participaron así en el derrocamiento de un gobierno reformista legítimo por perjudicar los intereses de una multinacional estadounidense, dejando claras sus prioridades. Primero la seguridad y el mercado libre, luego la democracia⁹.

Sin embargo, la revolución por excelencia es la cubana, que permitió el surgimiento de una alternativa al capitalismo en América. Para Joan del Alcàzar esta victoria de un grupo de revolucionarios filomarxistas ante uno de los principales aliados de los EEUU en Centroamérica supuso el inicio de la Historia actual del continente¹⁰.

2.3. LA REVOLUCIÓN CUBANA

A pesar de la aparición de algunos movimientos revolucionarios en los años cincuenta y sesenta que podían amenazar los intereses de la Casa Blanca, tras la Segunda Guerra Mundial los EEUU habían centrado progresivamente su política exterior en Europa y el Lejano Oriente, mientras Iberoamérica reclamaba desesperadamente ayuda económica y cooperación política para superar el subdesarrollo¹¹.

El triunfo de la Revolución cubana (1956-1959) llevó la Guerra Fría al escenario iberoamericano de forma directa¹² y el gigante estadounidense volvió por fin los ojos a sus vecinos del sur. Washington puso en marcha una doble estrategia ante esta inesperada amenaza. En primer lugar la Administración Kennedy implementó la Alianza para el Progreso (1961), un programa de ayuda económica y social para los países latinoamericanos con el

⁸ *Ibíd*em, pp. 518-523.

⁹ CURZIO, 2011, p. 31.

¹⁰ ALCÀZAR, 2011, p. 9.

¹¹ MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 480-481.

¹² OLMEDA, 2005, p. 35.

objeto de evitar por la vía del desarrollo la expansión del comunismo, que crecía en contextos de miseria y desigualdad. A pesar de la magnitud de la inversión, los resultados de la Alianza para el Progreso fueron muy limitados debido al estallido de la guerra en Vietnam, que absorbió buena parte del presupuesto, la oposición de las oligarquías a la reforma agraria, la intención de solucionar problemas estructurales profundos en una década¹³ y la propia muerte de Kennedy.

Por otro lado, al mismo tiempo los EEUU pasaron a la ofensiva. Kennedy decidió llevar a cabo una operación militar contra Cuba ideada por la Administración Eisenhower, que cristalizó en la invasión de Bahía Cochinos en abril de 1961. El fracaso de la operación favoreció la consolidación del régimen de Fidel Castro y dañó la imagen de Kennedy¹⁴, que optó por el bloqueo económico de la isla a través de la conocida como Operación Mangosta. Asimismo, amparándose en la Doctrina de Seguridad Nacional, los EEUU apostaron por la colaboración y modernización de los ejércitos latinoamericanos como principal agente de estabilización¹⁵ contra la nueva amenaza que suponía la proliferación de guerrillas procubanas por todo el continente.

2.4. LA EXPANSIÓN DE LA REVOLUCIÓN. LA GUERRILLA EN AMÉRICA LATINA.

La Revolución cubana, apoyada por la Unión soviética y reforzada tras la crisis de los misiles de octubre de 1962, provocó la aparición de una nueva izquierda guerrillera, anticapitalista y antiestadounidense. Ningún otro fenómeno político anterior había generado tantas simpatías¹⁶.

El triunfo de la revolución castrista marca un antes y un después en la escena política de América Latina. En los años sesenta surgieron guerrillas procubanas por toda América central y del Sur: los Tupamaros en Uruguay, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El

¹³ MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 480-481.

¹⁴ MALAMUD, 1992, 146-150.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ ALCÁZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, p. 56.

Salvador¹⁷ o las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), por mencionar los casos más destacados.

La guerrilla, que tiene como uno de sus más conocidos teóricos y protagonistas a Ernesto Che Guevara, defiende la expansión de la revolución al continente mediante focos guerrilleros rurales que inciten a la insurrección en las ciudades y a nivel nacional contra los gobiernos considerados despóticos. Sin embargo varios autores creen que las acciones en el campo no tienen demasiada repercusión en países que se organizan en torno a una o varias megaurbes preindustriales y proponen la insurrección urbana mediante campañas de propaganda, atracos y atentados¹⁸.

Finalmente, tanto la guerrilla rural como urbana fracasaron debido a diversos factores. En primer lugar los errores propios, como la falta de preparación militar y táctica, la falta de apoyo popular, la división de la izquierda o la subestimación de la capacidad militar de los gobiernos en el poder¹⁹. La muerte del Che Guevara en Bolivia en 1967, que quizás no tuvo en cuenta las peculiaridades de la coyuntura nacional del país andino, supuso un duro golpe para los planes de extender la revolución. A todo esto se suma la política represiva de los EEUU que, en colaboración con los ejércitos latinoamericanos, frenó con éxito estos movimientos²⁰.

2.5. GOLPISMO Y MILITARISMO EN IBEROAMÉRICA

En la Antigüedad grecolatina, el poder dictatorial estaba limitado en el tiempo y condicionado por las circunstancias. El profesor mexicano Juan Federico Arrijoja²¹ señala la diferencia histórica entre los términos “tiranía”, “dictadura” y “autocracia”, concluyendo que en todos los casos es una minoría la que controla los mecanismos estatales y no para el bien de todos. El inicio de toda dictadura es el golpe de Estado y la revolución, justificados por razones extraordinarias. Cuando los protagonistas son militares y no movimientos populares se amparan en la necesidad de imponer el orden, mejorar el nivel de vida y alcanzar la estabilidad política, y en estas condiciones excepcionales se explican las penas de muerte, las

¹⁷ *Ibídem*, pp. 59-65.

¹⁸ OLMEDA, 2005, pp. 35-37.

¹⁹ *Ibídem*.

²⁰ ALCÁZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, pp. 57-58.

²¹ GONZÁLEZ PUJANA, 1995, pp. 290-291.

torturas, los tribunales especiales y el estado de sitio. Finalmente, por incompatibilidad con la Constitución, el poder golpista se convierte también en poder constituyente.

En los años sesenta y setenta se generalizaron los golpes de Estado militares en Iberoamérica como reacción a la Revolución cubana y en nombre de la Doctrina de Seguridad Nacional. En esta ocasión no se trataba de golpes individuales sino impulsados por el ejército como institución²², que aparece desde el final de la Primera Guerra mundial como un cuerpo burocratizado y elitista, llamado a participar en la vida económica y política del país²³ y ser el moderador en situaciones críticas, en relación con el Departamento de Defensa y los servicios de inteligencia estadounidenses. Asimismo fueron apoyados por amplios grupos sociales que habían perdido la confianza en los partidos políticos y el sistema parlamentario²⁴.

Según Leonardo Curzio, los EEUU fueron los responsables directos de estos golpes en América Central y el inductor en América del Sur a través de la propaganda anticomunista y la Escuela de las Américas²⁵. En cambio, C. Malamud afirma que algunos se impulsaron desde Washington pero que la mayoría fueron iniciativa de los propios ejércitos iberoamericanos, aunque buscaron el apoyo de la embajada estadounidense desde un primer momento. Incluso, en algunas ocasiones, los EEUU no secundaron estos movimientos, como por ejemplo el golpe contra el gobierno aprista en 1962, pero se acabaron plegando a la realidad impuesta por el ejército peruano.

²² MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 523-526.

²³ MALAMUD, 1992, pp. 146-150.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ CURZIO, 2011, pp. 33-34.

Tabla1. Principales golpes militares en los años 60 y 70

1962	Argentina	Fuerzas Armadas (R. Poggi, A. G. Penas y C. A. Alsina)
	Perú	FFAA
1963	Guatemala	FFAA (E. Peralta Azurdia)
	Ecuador	FFAA
	República Dominicana	FFAA
	Honduras	FFAA (O. López Arellano)
1964	Brasil	FFAA
	Bolivia	FFAA (R. Barrientos)
1966	Argentina	FFAA (J.C. Onganía)
1968	Perú	J. Velasco Alvarado
	Panamá	FFAA (O. Torrijos Herrera)
1971	Bolivia	H. Banzer
1972	Ecuador	FFAA (G. Rodríguez Lara)
1973	Uruguay	FFAA (J. M. Bordaberry)
	Chile	FFAA (A. Pinochet)
1976	Argentina	FFAA (J. R. Videla)

FUENTE: Elaboración propia.

De esta forma, los ejércitos iberoamericanos establecieron regímenes autoritarios y conservadores²⁶, las denominadas dictaduras de nuevo tipo o de Seguridad Nacional, basadas en valores absolutos como la patria, la religión, la propiedad y el anticomunismo. En busca de legitimación política e ideológica, las Juntas militares utilizaron la represión sistemática y el fraude electoral, y a nivel económico aplicaron una política ultraliberal²⁷, en alianza con los sectores tecnócrata y empresarial²⁸.

²⁶ MARTÍNEZ DE SALINAS., 2006, pp. 523-526.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ MALAMUD, 1992, pp. 146-150.

Uno de sus principales objetivos fue la lucha contra las guerrillas y partidos de corte marxista-leninista. La Doctrina responde a la neurosis anticomunista²⁹ que ya había afectado a los EEUU durante la etapa del macarthismo (1950-1956)³⁰ y que se caracterizaba por la represión de cualquier movimiento reivindicativo que pudiera ser identificado como comunista en una especie de guerra interna “preventiva”³¹. Bajo esta premisa, se practicó el terrorismo de Estado: eliminación de individuos sospechosos, torturas, ocultación de cadáveres...en definitiva, la violación sistemática de los derechos humanos.

Por último, los profesores Joan del Alcàzar y Sergio López Rivero realizan un interesante análisis del proceso evolutivo de estas dictaduras. Según los autores tras una fase reactiva, en la que los golpistas se centraron en eliminar a la oposición política, las Juntas militares iniciaron un proceso fundacional en el que establecieron el modelo político, social y económico del nuevo Estado. Asimismo, algunos partidarios de primera hora, sobre todo procedentes de sectores moderados y clases medias, se pasaron a la oposición. Esta institucionalización acarrió normalmente la administración de crisis recurrentes debido al fracaso económico, el alejamiento de la población civil y la unidad progresiva de una oposición diversa. Finalmente las dictaduras entraron en fase terminal, los militares se vieron obligados a retirarse y comenzó la transición hacia un nuevo sistema³².

²⁹ Ver figura 1 en el anexo gráfico.

³⁰ CURZIO, 2011, pp. 33-34.

³¹ MALAMUD, 1992, pp. 146-150.

³² ALCÀZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, pp. 75-76.

3. LAS TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS

Con la llegada de la denominada “tercera ola democrática”³³, en el periodo 1974-1996 ochenta y cuatro autocracias en Europa y América pasaron a ser regímenes democráticos que implementaron elecciones generales con voto libre, secreto e igualitario³⁴.

Este fenómeno comenzó con la Revolución de los claveles en Portugal y la Transición democrática en España, cuya influencia llegó al continente americano. En 1978 la mitad de los países en América Latina eran gobernados por el ejército³⁵ o dictaduras de diversa procedencia, mientras que a mediados de los años noventa eran ya democracias que luchaban por que la intervención militar fuera una alternativa cada vez más distante³⁶. El proceso fue diverso según los diferentes casos nacionales³⁷.

Tabla 2. Inicio de las transiciones democráticas en el periodo 1979-1990

1979	Ecuador
1980	Perú
1982	Honduras, Bolivia y El Salvador
1983	Argentina
1985	Uruguay y Brasil
1986	Guatemala
1989	Haití, Panamá y Paraguay
1990	Chile

FUENTE: Elaboración propia.

³³ HUNTINGTON, 1991, citado en OLMEDA, 2005, pp. 43-44.

³⁴ OLMEDA, 2005, pp. 43-44

³⁵ *Ibidem*, pp. 17-18.

³⁶ Ver figura 2 en el anexo gráfico.

³⁷ MALAMUD, 1992, pp. 145-146.

3.1. CAUSAS

Las causas de los procesos de transición en Iberoamérica son numerosas y variadas. Algunas afectaron más a unos países que a otros, pero en líneas generales se pueden señalar las siguientes, que tienen un origen tanto externo como interno.

CAUSAS EXTERNAS

A mediados de los años setenta tuvieron lugar las transiciones democráticas de los países de Europa del Sur, principalmente en Portugal y España, que, como antiguas metrópolis, tuvieron un impacto significativo en América Latina³⁸. En especial la transición española (1975-1982), un proceso de ingeniería política basado en el consenso y orquestado por la Unión de Centro Democrático (UCD) del presidente Adolfo Suárez, con el fin de consolidar un sistema democrático moderno y eficaz. Esta fórmula exitosa se convirtió en referencia de primer orden y modelo exportable a los países de Iberoamérica³⁹.

Es también destacable la llegada del demócrata Jimmy Carter (1977-1981) a la presidencia de los Estados Unidos, cuya política de defensa de los derechos humanos supuso un giro en la actuación exterior de la superpotencia capitalista, que pasó de la contención de Nixon a la diplomacia pacífica y a la crítica de los regímenes autoritarios. Esto se tradujo en una disminución temporal del apoyo internacional y económico a las dictaduras iberoamericanas, que agravó los problemas internos.

Por último, otro factor fundamental fue la caída del bloque soviético entre 1985 y 1991. La desaparición de la URSS provocó una grave crisis en Cuba, que a su vez retiró el respaldo ideológico y económico a las guerrillas, y deslegitimó a los partidarios de la Doctrina de la Seguridad Nacional y del anticomunismo, que hasta entonces había sido uno de los principales fundamentos ideológicos de las dictaduras militares⁴⁰.

³⁸ MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 526-531

³⁹ MALAMUD, 1992, pp. 145-146.

⁴⁰ *Ibíd.*

CAUSAS INTERNAS

Una de las principales causas de la caída de las dictaduras fue el fracaso de sus políticas económicas. Como explica la profesora María Luisa Martínez de Salinas los países iberoamericanos habían experimentado un gran crecimiento económico tras la Segunda Guerra mundial a partir de la exportación de materias primas y la industrialización interna⁴¹. Sin embargo la rapidez del proceso, favorecido por las medidas neoliberales de los gobiernos dictatoriales, ahondó la brecha social⁴² y los problemas estructurales de la economía iberoamericana, como el atraso agrícola o la dependencia del capital extranjero⁴³.

A inicios de los años ochenta comenzó una grave crisis de la deuda externa, que se prolongó durante toda la década. El origen de esta crisis se puede situar en la incapacidad de crear estructuras sostenibles en la etapa de crecimiento previo y principalmente en la crisis del petróleo, que afectó al comercio internacional y al tipo de interés de los créditos. En esta línea, el aumento de la deuda externa y el déficit golpeó a las economías de la región y las políticas de ajuste que se pusieron en marcha, como por ejemplo las devaluaciones monetarias, provocaron a su vez un aumento del paro y la inflación. Todo esto tuvo como consecuencia la disminución del nivel de vida de los ciudadanos y el consiguiente incremento de las tensiones políticas y sociales⁴⁴.

Por otro lado, los procesos de industrialización, urbanización y expansión cultural habían transformado una sociedad que pedía más democracia⁴⁵. Además la represión contra las guerrillas y las manifestaciones ciudadanas sumieron a las fuerzas armadas en una profunda crisis de legitimidad.

3.2. TIPOS DE TRANSICIÓN

El historiador Carlos Malamud diferencia entre varios tipos de transición en Iberoamérica, aunque reconoce la dificultad de establecer modelos⁴⁶.

⁴¹ MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 499-501.

⁴² ALCÁZAR, 2005, pp. 11-12.

⁴³ MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 499-501.

⁴⁴ *Ibidem*, 2006, pp. 501-505.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 526-531.

⁴⁶ MALAMUD, 1992, pp. 152-154.

El autor habla de transición desde dictaduras “tradicionales”, regímenes que giran en torno a un líder militar y que están apoyados principalmente en las oligarquías y el capital extranjero destinado a la exportación, en países con unas clases bajas y obreras muy poco activas políticamente⁴⁷. Se trata del modelo predominante hasta los años treinta del siglo XX y también el caso del Paraguay de Stroessner (1954-1989), donde se dio un proceso ordenado y pacífico gracias a la debilidad de los grupos de oposición⁴⁸.

Seguidamente se refiere a los populismos autoritarios, regímenes reformistas, nacionalistas y antioligárquicos apoyados en la nueva clase obrera que surgió a partir del desarrollo industrial que introdujo el capital exterior y las políticas proteccionistas, junto a una clase media en expansión y una clase baja recientemente incorporadas a la vida política⁴⁹. Un ejemplo de este tipo sería el régimen peruano del general Velasco Alvarado (1968-1975), cuya transición adoptó la vía constituyente y electoral tutelada por los militares⁵⁰. Velasco Alvarado puso en marcha reformas de corte socialista y se acercó a la URSS, lo que provocó su destitución por parte de sectores del ejército temerosos de la reacción de los EEUU liderados por Francisco Morales, que emprendió un giro neoliberal. Aun así la economía peruana debió afrontar serias complicaciones que fueron heredadas por el gobierno democrático de Belaúnde Terry cuando ganó las elecciones generales en 1980.

Cabe también mencionar la transición desde regímenes revolucionarios, como en el caso de la Nicaragua sandinista, que comenzó con la victoria de la oposición política en las elecciones de 1990. Manuel Alcántara señala varios factores que explican el proceso⁵¹: el deterioro económico, la situación de guerra permanente contra “la contra”, el temor a una invasión estadounidense y el final de la Guerra fría y los conflictos ideológicos. El gobierno de Violeta Chamorro asumió una situación política y económica realmente delicada. También se podría señalar la reforma económica, que no política, de Cuba desde la caída del bloque soviético, que evolucionó progresivamente hacia un sistema de mercado dependiente del capital extranjero⁵².

⁴⁷ ALCÁZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, pp. 72-74; O'DONNELL, 1982, p. 60.

⁴⁸ MALAMUD, 1992, 152-154.

⁴⁹ O'DONNELL, 1982, p. 60.

⁵⁰ ANDERLE, 1997, pp. 167-169.

⁵¹ ALCÁNTARA, 1999, pp. 280-282.

⁵² PARDO, 1997, p. 131.

Asimismo, Malamud destaca las transiciones que afectan a democracias pactadas y restrictivas, como Venezuela o México, que si bien no experimentan un cambio de régimen, sí sufren transformaciones importantes. En cualquier caso la evolución de estos países, al no haber vivido una transición política plena, no corresponde con el objeto de estudio de este trabajo.

Por último el historiador argentino habla de las transiciones desde dictaduras burocrático autoritarias o de nuevo tipo, que sería el caso de los regímenes de Argentina, Uruguay, Chile y Brasil, quizás los ejemplos más ilustrativos a la hora de explicar el proceso analizado y que merecen por tanto ser estudiados con mayor detenimiento.

3.3. DESARROLLO DE LAS TRANSICIONES EN EL CONO SUR Y BRASIL

El politólogo argentino Guillermo O'Donnell define el Estado burocrático autoritario como un régimen autoritario cuya principal base social es la gran burguesía y cuyo objetivo prioritario es el restablecimiento del orden social y económico. Para conseguirlo se recurre a la supresión de las instituciones democráticas y de los movimientos sociales y sindicales e incluso a la purga de elementos subversivos, sin embargo la gestión “técnica” de la economía sólo favorece a las grandes empresas privadas y estatales, acrecentando las desigualdades preexistentes⁵³.

ARGENTINA

En Argentina, tras el primer gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955) se sucedieron los golpes militares. Ante el desgaste de la “Revolución Argentina”, los peronistas consiguieron que su líder volviese del exilio en 1973 y venciera en las elecciones, poniendo en marcha un ambicioso proyecto de expansión económica, justicia social, unidad nacional e integración latinoamericana. Sin embargo, Perón murió a los siete meses y su vicepresidenta y esposa, María Estela de Perón, se vio superada por los problemas económicos y la creciente actividad guerrillera de influencia castrista.

⁵³ O'DONNELL, 1982, pp. 60-62.

En medio de una grave crisis, el ejército dio un golpe de Estado en marzo de 1976⁵⁴, apoyado en la Doctrina de la Seguridad Nacional⁵⁵. La cúpula militar, dirigida por el general Videla y más tarde por los generales Viola y Galtieri, estableció un Estado autoritario caracterizado por la censura, la represión y las medidas económicas neoliberales, que inicialmente consiguieron estabilizar la situación aunque a partir de 1980 la crisis reapareció. En un intento por compensar los problemas internos apelando al sentimiento patriótico de la sociedad⁵⁶, los militares decidieron invadir las islas Malvinas, en posesión de Reino Unido desde el siglo XIX, en abril de 1982. Al fracaso de la operación se sumó la unión de la oposición política en la Multipartidaria Nacional y el progresivo despertar social a través de comisiones, cooperativas de barrios, grupos parroquiales, asambleas universitarias y sindicatos, además de la quiebra económica y la crisis de legitimidad debido al “uso indiscriminado de la violencia institucionalizada”⁵⁷. La junta militar se vio obligada a levantar el veto a los partidos históricos, la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista, y convocó elecciones en octubre de 1983, en las que triunfó el radical Raúl Alfonsín con un mensaje de renovación y defensa de los derechos humanos⁵⁸, frente a un peronismo anclado en el pasado que no descartaba un pacto sindical-militar.

Durante la transición, favorecida por los EEUU⁵⁹, Alfonsín estableció la normalización electoral, constantemente interrumpida desde los años cuarenta. Asimismo, intentó una reforma de la Constitución de 1854 hacia un régimen más próximo al parlamentarismo, pero fue rechazada por los peronistas en el Senado. En política exterior se acercó a España y Europa y también a países vecinos como Brasil y Uruguay mediante acuerdos regionales⁶⁰.

Aunque mantuvo al margen a los militares, Alfonsín no fue capaz de controlar la inflación y la deuda externa heredada, lo que favoreció el triunfo de los peronistas en las elecciones de 1989. El nuevo presidente, Carlos Menem, redujo la inflación con una rigurosa política de convertibilidad entre el peso y el dólar, varias privatizaciones y el ingreso en MERCOSUR. Más adelante el gobierno y los radicales pactaron la reforma de la

⁵⁴ Ver figura 3 en el anexo gráfico.

⁵⁵ GIRÓN, 1997, pp. 237-245; ALCÁNTARA, 1999, p. 30.

⁵⁶ GIRÓN, 1997, pp. 246-249.

⁵⁷ GIRÓN, 1997, pp. 249-253; ALCÁNTARA, 1999, 30-32.

⁵⁸ GIRÓN, 1997, pp. 246-249.

⁵⁹ ALCÁNTARA, 1999, pp. 30-32.

⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 33-37.

Constitución, que consistía básicamente en la introducción de la reelección presidencial, la reducción del mandato a cuatro años y la reforma del Senado. Gracias al éxito económico, Menem venció de nuevo en las elecciones de 1995, dando inicio a un segundo mandato que se caracterizó por las divisiones internas, el desarrollo de redes clientelares en el seno del Partido Justicialista y el control del poder judicial por parte del ejecutivo, lo que supuso la expansión de la corrupción estatal. Esto provocó el aumento de las protestas frente a las reformas neoliberales, que habían elevado el paro hasta niveles inauditos desde los años treinta, y por la impunidad de las violaciones de derechos humanos durante la dictadura. Ante esta última reivindicación, en 1998 la nueva Cámara de los diputados, bajo el control de la Alianza antiperonista, derogó las leyes de “Punto final” de Raúl Alfonsín, un acto más bien simbólico al no tener efecto retroactivo⁶¹. En esta coyuntura el gobierno llegó bastante debilitado a las elecciones de 1999, que fueron ganadas por el candidato radical de la Alianza Fernando de la Rúa.

URUGUAY

Desde principios del siglo XX, la República de Uruguay había gozado de un sistema más democrático y progresista que otros países iberoamericanos, basado en la alternancia entre el Partido Colorado y el Partido Nacional, que sin embargo no pudo impedir que a finales de los cincuenta el país entrara en una grave crisis política y económica. Tras las elecciones de 1971, asumió la presidencia el colorado Juan María Bordaberry, que fue incapaz de encontrar soluciones a la difícil situación nacional, mientras aumentaba la oposición de sindicatos, estudiantes y del movimiento guerrillero Tupamaro⁶². Presionado por los militares, en 1973 Bordaberry dio un giro autoritario y disolvió el parlamento. Finalmente la coalición cívico-militar en el poder se rompió en 1976 y las Fuerzas Armadas se hicieron con el control total del gobierno⁶³.

Los militares establecieron entonces un régimen basado en la Doctrina de Seguridad Nacional y el terrorismo de Estado, acallando la oposición política y sindical mediante la censura y la represión, aunque a pesar de todo se habla de una vuelta a la “democracia tutelada”. Ante esta situación, el presidente estadounidense Carter decidió retirar la mayor

⁶¹ *Ibíd.*, pp. 37-46.

⁶² NAGY, 1997, pp. 293-297.

⁶³ ALCÁNTARA, 1999, pp. 228-229.

parte del apoyo militar que prestaba a Uruguay y exigió avances en el proceso de “redemocratización”⁶⁴. En un intento por legitimarse, los militares convocaron un plebiscito en 1980 en el que fueron derrotados, dando comienzo al largo proceso de transición política⁶⁵.

En 1982 estalló una grave crisis económica que aumentó la oposición interna y externa, demostrando el evidente desgaste del régimen. El gobierno pasó a negociar con las demás fuerzas políticas, incluso con el izquierdista Frente Amplio, y en 1984 se firmó el Pacto del Club Naval, por el que se acordaba la convocatoria de elecciones en noviembre del mismo año a cambio de la garantía de impunidad de las acciones del gobierno. En la cita electoral triunfó el Partido Colorado de Sanguinetti con un mensaje de transición moderada, seguido por el Partido Nacional y un creciente Frente Amplio. Poco después subió al poder el candidato nacional, Luis Alberto Lacalle, quien, en coalición con los colorados, puso en marcha un programa de privatizaciones y atracción de la inversión extranjera. En 1994 volvió al poder Sanguinetti, presidiendo un gobierno de coalición que frenó la subida de los grupos de izquierda y que acometió una profunda reforma electoral⁶⁶. En las elecciones de 1999 ganó de nuevo el candidato colorado, Jorge Battle, pero seguido muy de cerca por Tabaré Vázquez, del Frente Amplio.

BRASIL

A partir de 1960 en Brasil el presidente Goulart puso en marcha un programa de reformas sociales y políticas que alentaron la oposición de la burguesía, los terratenientes y los altos mandos militares⁶⁷. En marzo de 1964, las Fuerzas Armadas dieron un golpe de Estado en colaboración con los EEUU para evitar la llegada del comunismo al poder e implantaron un régimen autoritario que intentaba mantener las apariencias democráticas, mientras que el éxito de sus políticas económicas permitía su continuidad⁶⁸. En general la población prestó poco apoyo al nuevo régimen, que reprimió la oposición social y sindical⁶⁹. En 1974, la situación económica empeoró debido a la crisis del petróleo y el presidente Geisel

⁶⁴ NAGY, 1997, pp. 293-309.

⁶⁵ ALCÁNTARA, 1999, pp. 228-229.

⁶⁶ *Ibidem*, 230-237.

⁶⁷ HORVÁTH, 1997, pp. 319-322.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 322-328.

se vio obligado a iniciar una cierta apertura política que ahondó la crisis de legitimidad del ejército⁷⁰.

En 1979 accedió al poder el general Figueiredo, que era partidario de una democratización completa y pilotó una transición larga y negociada con los principales grupos de poder, facilitando así la retirada organizada de los militares. El mismo año de su llegada a la presidencia, Figueiredo promulgó una amnistía parcial, permitió el derecho a la huelga, aumentó los salarios y puso las bases de un sistema pluripartidista. En las elecciones de 1985 ganó el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y José Sarney se convirtió en el primer presidente civil desde 1964, lo que confirmaba el cambio de régimen⁷¹.

Sarney promovió una reforma electoral que acababa con los residuos del régimen anterior, y en materia económica adoptó una postura conservadora que buscaba la integración con sus vecinos del Sur. En 1989 venció en las elecciones Fernando Collor de Mello, que aglutinó el apoyo de centro-derecha frente al izquierdista Lula da Silva. En pleno mandato, el presidente fue acusado de corrupción y censurado por el Congreso, por lo que le sucedió su vicepresidente, Itamar Franco, que consiguió controlar la inflación y acometió reformas para el afianzamiento del sistema democrático⁷².

Una fase muy importante de la transición brasileña fue protagonizada por Fernando Henrique Cardoso, líder del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), que se hizo con el triunfo en las elecciones de 1994 de nuevo frente al sindicalista Lula da Silva. Cardoso puso en marcha una reforma constitucional que fue bloqueada en numerosas ocasiones por las divisiones de la coalición de gobierno en el Congreso. A nivel económico, la inflación registró su tasa más baja, continuaron las privatizaciones y, aunque aumentó progresivamente el gasto social, Cardoso facilitó el despido de funcionarios y flexibilizó el mercado laboral. En 1998 fue reelegido al frente de una gran coalición, lo que supuso la tercera derrota consecutiva de Lula, a la cabeza de una alianza de izquierdas. Tras las elecciones se destapó la grave crisis económica en la que estaba sumido el país⁷³.

⁷⁰ HORVÁTH, 1997, pp. 322-328; ALCÁNTARA, 1999, pp. 319-322.

⁷¹ HORVÁTH, 1997, pp. 332-336.

⁷² ALCÁNTARA, 1999, pp. 93-98.

⁷³ *Ibíd.*, 1999, pp. 98-103.

CHILE

En el periodo 1958-1973 en Chile se sucedieron en el poder gobernantes de la derecha, del centro democristiano y finalmente de la izquierda, lo que refuerza la tesis de que la sociedad estaba dividida en tres tendencias políticas equilibradas⁷⁴. Sin embargo la Democracia Cristiana de Eduardo Frei, con mayoría absoluta desde las legislativas de 1965, puso en marcha un programa de importantes reformas que desgastaron al gobierno e incrementaron la polarización ideológica. Por ello, en las elecciones de 1970 venció el frente electoral Unidad Popular, dirigido por Salvador Allende, en un proceso que supuso la primera victoria de una coalición de izquierda por la vía electoral en Iberoamérica. A pesar de que se vio obligado a gobernar en minoría, Allende implementó “la vía chilena al socialismo”, un programa de nacionalizaciones y ampliación de la reforma agraria que pronto encontró la oposición de la derecha política, los sectores empresariales y los EEUU. Asimismo, debido a varias medidas económicas irresponsables del gobierno el país se sumió en la inflación y el desabastecimiento, a lo que se unieron las presiones de la extrema izquierda y la prensa, así como el rechazo de las clases medias y altas. En un ambiente de violencia e ingobernabilidad crecientes, el ejército dio un golpe de Estado con apoyo estadounidense en septiembre de 1973^{75 76}.

Antes del golpe, el ejército siempre había actuado como un importante grupo de presión y desde 1969 los militares habían dado varios “avisos”, principalmente el golpe fallido de julio de 1973, tras el que fueron eliminados los oficiales contrarios a la intervención⁷⁷. El golpe inauguró un nuevo régimen que duró diecisiete años y se caracterizó por el ultraliberalismo económico, la prohibición de toda actividad política, la violación sistemática de los derechos humanos y la progresiva concentración de poder en torno a la figura del general Augusto Pinochet. A partir de 1975 las medidas neoliberales y las privatizaciones lograron reactivar la economía. En un intento de legitimación, se aprobó la Constitución de 1980, que recogía el conjunto de leyes promulgadas por el gobierno desde el

⁷⁴ MÁRKÓ, 1997, pp. 183-184.

⁷⁵ MÁRKÓ, 1997, pp. 183-184; ALCÁNTARA, 1999, pp. 144-146.

⁷⁶ Ver figura 4 en anexo gráfico.

⁷⁷ ALCÁNTARA, 1999, pp. 146-149.

golpe y fue ratificada por varios plebiscitos que no ofrecían ninguna garantía democrática debido a la falta de libertad y transparencia⁷⁸.

Durante la década de los ochenta, los partidos políticos resurgieron paulatinamente al calor de las protestas sociales. En 1985 la mayoría de las fuerzas políticas, salvo la extrema izquierda y los aliados del régimen, firmaron con el gobierno el Acuerdo Nacional para comenzar la apertura por la senda reformista. Presionado por los partidos del Acuerdo, Pinochet accedió a convocar un plebiscito en 1988 sobre la prolongación de su presidencia ocho años más y, a pesar del control mediático del régimen, venció el “no”, lo que dio comienzo a la transición democrática. Al año siguiente los partidos del “no”, integrados en la Concertación Democrática, pactaron con Pinochet una reforma constitucional que establecía el pluralismo político y la elección presidencial por un mandato de cuatro años sin reelección, aunque el dictador mantenía la ley de amnistía de 1978, conservaba el cargo de jefe del ejército hasta 1998 y luego el de senador vitalicio y, por último, los militares se convertían en tutores de la vida política a través del Consejo de Seguridad Nacional⁷⁹.

En las elecciones de diciembre de 1989 ganó el candidato de la Concertación, el democristiano Patricio Aylwin, que modificó paulatinamente la Constitución de 1980 aunque el Senado seguía bajo el control de los pinochetistas, que vetaban cualquier ley que pusiese en peligro los enclaves institucionales autoritarios. De esta forma, en los años noventa el ejército chileno conservó gran parte de su poder, lo que supuso una de las grandes dificultades de la transición. Aylwin se vio obligado a establecer un diálogo político con Pinochet en el que ambos cedieron, el primero dando cabida a las Fuerzas Armadas en el proceso y el segundo rebajando el tono de sus actuaciones y sus amenazas de intervención militar.

A nivel económico, el gobierno democrático puso en marcha un paquete de reformas destinado a controlar la inflación, equilibrar la balanza del comercio exterior y controlar el excedente de divisas. Esta política de ajuste se apoyó también en el aumento de exportaciones a raíz de la entrada en los nuevos mercados que se abrieron gracias a la imagen democrática del país. En un tiempo relativamente corto Aylwin consiguió bajar la inflación y un crecimiento económico considerable, mejorando los ingresos fiscales del Estado y la calidad de vida de los ciudadanos sin producirse grandes desequilibrios. El éxito del “tigre” latinoamericano permitió la continuación en el poder de la Concertación, esta vez con

⁷⁸ MÁRKÓ, 1997, p. 183; ALCÁNTARA, 1999, pp. 146-149

⁷⁹ MÁRKÓ, 1997, p. 184.186; ALCÁNTARA, 1999, p. 149-152.

Eduardo Frei Ruiz-Tagle a la cabeza, que firmó el Tratado de Libre comercio con los EEUU, se unió al MERCOSUR y bajó el ritmo de las privatizaciones.

En cuanto a la cuestión social, la autora húngara Zita Márkó afirma que el primer gobierno democrático chileno implementó amplias mejoras sociales, aumentó el gasto público en educación y salud pública e hizo importantes concesiones a los sindicatos. En cambio, Manuel Alcántara, basándose en datos del FMI y la CEPAL, habla de ligera subida del gasto social durante el gobierno de Aylwin e incluso de cierta contracción durante el mandato de Frei Ruiz-Tagle. Con todo, a mediados de los 90 el éxito de la política económica y la integración internacional permitieron proyectar una sociedad más estable y democrática en Chile⁸⁰.

En marzo de 1998 Pinochet pasó a ser senador vitalicio, reforzando al sector inmovilista que bloqueaba las reformas profundas de la Constitución. Sin embargo, su detención en Londres en octubre del mismo año a petición del juez español Baltasar Garzón⁸¹ produjo un clima de gran incertidumbre y polarización del país, que se normalizó finalmente con la victoria de la Concertación en 1999 y la llegada al gobierno del socialista Gustavo Lagos. Por último, Márkó ya apuntaba que con la desaparición del antiguo dictador – fallecido en 2006⁸² - y la élite militar se completaría la transición democrática, apoyada en la continua expansión económica⁸³, como así ha sido.

3.4. ENTRE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RECONCILIACIÓN

El politólogo uruguayo Juan Rial afirma que ante las crisis internas los regímenes dictatoriales reprimen a los opositores y establecen una fuerte vigilancia policial. A veces estos conflictos forman parte del proceso de construcción de un nuevo Estado, en el que, si no se produce la derrota total de uno de los dos bandos, se llega a una negociación con el objetivo de que ambas partes tengan su sitio en el nuevo orden. Para ello es preciso aceptar un cierto grado de impunidad de los crímenes cometidos, solución más bien práctica que ética⁸⁴.

⁸⁰ MÁRKÓ, 1997, pp. 198-221; ALCÁNTARA, 1999, pp. 152-158.

⁸¹ Ver figura 5 en el anexo gráfico.

⁸² EFE, 2006.

⁸³ MÁRKÓ, 1997, pp. 198-221.

⁸⁴ RIAL, 2005, pp. 75-81.

Como ya se ha expuesto anteriormente, las dictaduras de Seguridad Nacional se caracterizan por la violación de los derechos humanos; la tortura, el ocultamiento y la desaparición de los opositores. Se trata del denominado “terrorismo de Estado”, en palabras de Joan del Alcázar y Sergio López Rivero, “el ejercicio de poder estatal que se justifica a sí mismo mediante la tesis de la existencia de un enemigo interior infiltrado que tiene como objeto destruir los valores aceptados como absolutos por aquellos que detentan el poder”⁸⁵, más concretamente justificado en la eficacia contra la guerrilla revolucionaria en defensa de la patria, la propiedad y la religión. Este fenómeno queda enmarcado en la conocida como Operación Cóndor, un vasto plan de represión continental de la oposición política puesto en marcha por las dictaduras de Seguridad Nacional latinoamericanas durante los años sesenta y setenta en colaboración con los EEUU⁸⁶.

Antes de la expansión de la Doctrina de Seguridad Nacional ya se llevaban a cabo estas prácticas en las diversas repúblicas iberoamericanas, pero cuando afectó a las poblaciones del Cono Sur, en especial a Chile y Argentina, con fuertes lazos internacionales y con Europa, tuvieron mayor repercusión y despertaron un amplio rechazo. El escritor argentino Ernesto Sábato hacía en 1981 esta dolorida denuncia,

“[...] De los miles de desaparecidos, muchos fueron culpables de viles atentados, pero aun ellos tenían el derecho a la defensa en juicio. ¿Y el resto? Los que fueron arrancados de sus hogares por meras sospechas, por vínculos familiares o amistosos con los terroristas, o como consecuencia de esas delaciones que en épocas de persecución y de caza de brujas se prestan a las venganzas más abominables y perversas. ¿Cómo sabremos ya quiénes desaparecieron por culpas reales y quiénes por culpas imaginarias? Y en cuanto a las madres y padres, inocentes aun en el caso de haber tenido el infortunio de un hijo criminal, ¿por qué castigarlos con el infinito tormento de la incertidumbre durante años inacabables? ¿Cómo será posible mitigar tanto dolor?”⁸⁷

La represión de Pinochet en Chile entre 1973 y 1990 se cobró cientos de muertos. El esclarecimiento de los crímenes, las torturas y desapariciones sistemáticas, fue uno de los temas más delicados de la transición, pues el ejército tenía todavía una gran importancia y estaba involucrado directa o indirectamente en muchos de los casos. La coalición de centro-izquierda propuso una revisión radical pero el gobierno de Aylwin adoptó una postura de

⁸⁵ ALCÁZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2005, pp. 95-96.

⁸⁶ ABRAMOVICI, 2001.

⁸⁷ SÁBATO, 1981.

aproximación gradual, cuya principal medida fue la creación de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en abril de 1990 con el objeto de estudiar las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura, averiguar la suerte o paradero de las víctimas y recomendar las medidas legales necesarias para prevenir y evitar acciones semejantes. A la pregunta de si bastaba saber la verdad para la reconciliación o era también necesaria la justicia, el presidente de la comisión Raúl Rettig respondía que:

“lo ideal es que la verdad conduzca a la justicia. Tenemos la obligación de entregar en reserva a la justicia ordinaria todo lo que descubramos y que no haya sido materia de procesos hasta ahora. Ésta es ya una manera de perseguir justicia. Cuando se conozcan los casos principales, las razones del fenómeno y las formas de reparación, al terminar nuestra labor, se habrá dado un paso a la reconciliación”⁸⁸

Después de nueve meses de trabajo, la Comisión entregó al presidente el *Informe Rettig*, que revelaba más de 2.200 homicidios y casi mil desaparecidos por razones políticas y que fue rechazado por el alto mando militar. Aunque el presidente Aylwin pidió perdón públicamente⁸⁹, el gobierno no emprendió acciones judiciales en la línea de conciliación con los militares y consolidación de la democracia, pero sí las personas afectadas y algunas organizaciones humanitarias⁹⁰. Cabe destacar la condena de varios dirigentes de la policía secreta DINA en 1993 por el asesinato de un opositor político, Orlando Letelier, en territorio estadounidense en 1976⁹¹, y la detención de Augusto Pinochet en Reino Unido en 1998, por orden del juez Garzón, que según José Maldavsky provocó divisiones en el seno de la coalición de gobierno y puso de manifiesto las lagunas de una transición ligada a una reconciliación mítica que no puede existir hasta que se haga justicia⁹².

En Argentina, se denomina “genocidio argentino” a la desaparición de entre nueve y treinta mil personas durante la dictadura por medio de la tortura y eliminación sistemática de grupos subversivos y opositores políticos. Desde los primeros momentos de la dictadura de

⁸⁸ DÉLANO, 1990.

⁸⁹ YOUTUBE. (Enero 8 del 2008). INFORME RETTIG [Archivo de vídeo]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=V6cRI75IBBI>

⁹⁰ ALCÁZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, pp. 195-198.

⁹¹ *Ibidem*, 2005, pp. 198-201.

⁹² MALDAVSKY, 1999.

Videla, el movimiento de las Abuelas y las Madres de la Plaza de Mayo⁹³ comenzó a denunciar los crímenes de esta “guerra sucia” y a despertar a una sociedad anestesiada.

El nuevo gobierno del radical Raúl Alfonsín, que ganó las elecciones en 1983, creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para averiguar el destino de los desaparecidos. En el prólogo del informe que lleva su nombre, Ernesto Sábato afirmaba que la dictadura militar había producido “la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje”, en la que “todos los principios éticos que las grandes religiones y las más elevadas filosofías erigieron a lo largo de milenios de sufrimientos y calamidades fueron pisoteados y bárbaramente desconocidos”⁹⁴. Asimismo Sábato infería que la represión sistemática no respondía a excesos individuales, como habían declarado algunos oficiales, sino que había sido planificada por los dirigentes militares para instaurar el terror en la población, y describía la larga incertidumbre ante la desaparición de millares de argentinos, entre los que había revolucionarios y guerrilleros pero también sindicalistas, estudiantes, periodistas, monjas y sacerdotes. El autor describía el horror del secuestro y la tortura a partir de relatos reconstruidos con los testimonios de familiares, supervivientes e incluso represores. Por último, denunciaba las amenazas que había recibido la CONADEP durante el proceso por parte de los que cometieron los crímenes, que les acusaban de activar los odios y resentimientos e ir en contra de la reconciliación nacional, cuando el único objetivo de la comisión era esclarecer la verdad, principal fundamento de la justicia⁹⁵.

A raíz de la publicación de este *Informe Sábato*, Alfonsín juzgó y condenó a varios altos mandos militares, entre ellos a Videla y a Viola, pero ante las fuertes presiones del ejército, que situaron al país al borde de la guerra civil, el presidente se vio obligado a promulgar la ley de “Punto final” que amnistiaba a los responsables de los crímenes políticos anteriores a diciembre de 1983. Más adelante, Carlos Menem continuó con esta política de impunidad, concediendo numerosos indultos a dirigentes de las Juntas militares pero también a líderes guerrilleros, aunque fueron numerosas las voces que reclamaron más castigo para los genocidas⁹⁶.

Por último, es también destacable la cuestión de los crímenes de la dictadura uruguaya. Según lo acordado en el Pacto del Club Naval, el primer gobierno de Sanguinetti

⁹³ Ver figura 6 en el anexo gráfico.

⁹⁴ SÁBATO, 1984.

⁹⁵ *Ibidem*.

⁹⁶ GIRÓN, 2005, pp. 246-249; ALCÁZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, pp. 81-83.

aprobó una ley de “Punto final” que amnistiaba las violaciones de los derechos humanos de 1973 a 1984, que beneficiaba también a los tupamaros y a algunos líderes opositores, y que fue ratificada por un plebiscito popular en 1989, aunque en la capital ganaron claramente los partidarios de la derogación. En la misma línea Sanguinetti eludió el debate en su segundo mandato, según el presidente, para no reabrir viejas heridas, sin embargo a mediados de los noventa se alzaron de nuevo las voces a favor de la investigación, por parte de colectivos, iglesias e incluso de algunos oficiales del ejército⁹⁷.

⁹⁷ GIRÓN, 1997, pp. 312-313.

4. LAS DEMOCRACIAS NACIENTES

Para entender las características de los sistemas democráticos propios de las naciones iberoamericanas desde los años noventa, debe hacerse primeramente un planteamiento teórico general.

El profesor de la Universidad de Costa Rica José Miguel Rodríguez Zamora⁹⁸ distingue entre los conceptos de régimen y espíritu democrático. En primer lugar, el régimen democrático hace referencia a la forma de gobierno, un sistema político que garantiza las libertades básicas del liberalismo y la participación ciudadana, independientemente de las élites dominantes. Este sistema refuerza el individualismo jurídico y el Estado de derecho, pero “puede servir para ocultar la peor de las dictaduras. La historia de América Latina nos ofrece ejemplos dramáticos”⁹⁹. Por otro lado el espíritu democrático se refiere a la voluntad de un individuo o comunidad de fundamentar sus valores en decisiones racionales, en contraposición a las dictaduras, que en muchas ocasiones están basadas en supuestos irracionales. Así, este espíritu es capaz de mantener ciertos valores: calidad de vida, empleo seguro, educación liberadora, seguridad social equitativa, igualdad de oportunidades políticas, sociales y económicas...etc., más allá de circunstancias coyunturales.

Ahora bien, en el contexto iberoamericano la palabra democracia ha sido tanto cómplice de regímenes autoritarios y no participativos como denuncia frente a la represión del poder constituido.

En los años ochenta y noventa se dio el paso de regímenes dictatoriales a democracias constitucionales, aunque para Rodríguez Zamora siempre están adjetivadas. El autor habla de “democracias inciertas”, para aquellas de carácter inseguro, expuestas a la involución; de “democracias formales”, para las democracias jurídicas sin una base socio-económica ni participación ciudadana amplia; y de “democracias impuestas”, para aquellas que reciben el apoyo de los EEUU en favor de las inversiones y el mercado neoliberal¹⁰⁰.

A pesar de todo, estas democracias van más allá del aparato jurídico-formal de participación, reclamando entre sus prioridades la justicia social, la “mejor y más adecuada

⁹⁸ RODRÍGUEZ ZAMORA, 1990, pp. 7-15.

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ *Ibíd.*

distribución de bienes y servicios y de participación en el poder político”¹⁰¹, una reivindicación cuya insatisfacción puede provocar cambios e incluso revoluciones en la región.

El profesor costarricense intenta también describir un proceso de democratización complejo por su variedad y contrastes regionales.

En el Cono Sur tuvo lugar el tránsito de regímenes de Seguridad Nacional a democracias restringidas debido a la incapacidad de los militares de solucionar las crisis económicas y los problemas sociales.

En Centroamérica y el Caribe insular, con la presencia revolucionaria de Cuba y Nicaragua y su pasado de intervencionismo, la transición se orientó hacia el desarrollo de democracias formales y restringidas, fuertemente controladas por el ejército y los EEUU. Seguidamente en Nicaragua el sandinismo puso en marcha una democracia de participación ampliada, más allá de lo puramente electoral; pero tras el desgaste de la lucha permanente con “la contra”, perdió el poder frente a una coalición heterogénea liderada por la carismática Violeta Chamorro.

Finalmente, las democracias ya existentes, de carácter institucional, se caracterizan por la insatisfacción del ciudadano hacia el partido dominante y la lucha de la oposición por la alternancia en el poder. En México el sistema monopartidista del PRI comenzó a resquebrajarse con el ascenso de otras fuerzas. En el caso de Costa Rica el sistema bipartidista que enfrentaba a dos sectores de la burguesía desde mediados del siglo XX entró en crisis, haciendo retroceder la socialdemocracia y dejando el espacio político a merced del neoliberalismo y el neoconservadurismo. Por su parte en Perú, Ecuador y Bolivia surgieron opciones de ajuste basadas en el apoyo popular electoral ante el capitalismo liberal. Los militares de Venezuela toleran el juego democrático mientras no perjudique sus intereses y el de las clases dominantes y, por último, en Colombia el sistema político es incapaz de solucionar el problema del narcotráfico y la recurrente intervención estadounidense.

Por tanto, tras una transición todavía inacabada, las democracias en Iberoamérica se enfrentan a la redefinición del espacio político, la cuestión de la legitimación, la transparencia de las elecciones, la amenaza de intervención militar, el rol ambiguo de la Iglesia, la dependencia del capital, la incapacidad del sistema político de canalizar las aspiraciones y

¹⁰¹ *Ibíd.*

satisfacer las expectativas ciudadanas...en definitiva, toda una serie de debilidades estructurales, ante las cuales Rodríguez Zamora se pregunta, “¿Los procesos de democratización que se han iniciado en América son sólo coyunturales o son estructurales? ¿[...] inicio o [...] paréntesis?”¹⁰².

4.1. LAS GRANDES DEBILIDADES

Más allá de las diferencias regionales, el proceso de democratización en Iberoamérica debe ser estudiado teniendo en cuenta la importancia de las fuerzas políticas internas, los agentes externos y los procesos de diálogo y mediación, así como algunos factores clave como el papel del ejército, la guerrilla, el narcotráfico o la corrupción¹⁰³.

RELACIONES ENTRE EL PODER CIVIL Y EL PODER MILITAR

El profesor Alfred Stepan analiza las relaciones civiles-militares durante las transiciones a través de dos factores, la contestación de los militares a las autoridades civiles y las prerrogativas institucionales de los militares en el marco democrático¹⁰⁴. A partir del estudio de la Transición española, Felipe Agüero define la superioridad del poder civil sobre el militar como “la capacidad de un gobierno civil democráticamente elegido para llevar a cabo una política general sin intromisión por parte de los militares, definir [...] la defensa nacional [...] y supervisar la política militar¹⁰⁵”.

Sin embargo, en Iberoamérica las fuerzas armadas presentan todavía un elevado grado de autonomía y participación política, debido a su importancia histórica y a la debilidad institucional de los nuevos Estados democráticos¹⁰⁶. Como afirma el propio Stepan en su trabajo junto al sociólogo español Juan Linz:

“[...] En nuestra discusión previa mantuvimos que tales militares, de no ser eliminados por poderes extranjeros o por una revolución – lo cual no ocurrió en ninguno de los casos del Cono Sur - quedarían como una parte permanente del aparato estatal, y por lo tanto como parte integral de la

¹⁰² *Ibíd.*

¹⁰³ MALAMUD, 1992, pp. 152-154; SUÁREZ PERTIERRA, 2005, p. 12.

¹⁰⁴ STEPAN, 1988, citado en OLMEDA, 2005, p. 47.

¹⁰⁵ AGÜERO, 1992, citado en OLMEDA, 2005, pp. 48-51.

¹⁰⁶ OLMEDA, 2005, p. 24.

máquina que el nuevo Gobierno democrático debe intentar administrar. Además dijimos que [...] cuanto más débil sea la coalición que les quita el poder, más probable es que los militares puedan negociar su retirada en términos de mantenimiento de prerrogativas no-democráticas, o imposición de condiciones muy limitantes sobre los procesos democráticos que deben conducir a la consolidación democrática”¹⁰⁷.

Ahora bien, desde el fin de la Guerra Fría los ejércitos entraron en crisis debido a la ausencia de amenazas estrictamente militares y su dotación presupuestaria fue disminuyendo progresivamente desde 1992, una de las más bajas en relación al potencial económico de estos países.

En general, se podría afirmar que a mediados de los años noventa el control civil en Centroamérica y el Arco andino era relativamente débil, a diferencia del Cono Sur, donde destaca el control por parte de los parlamentos. No obstante, siempre existe el peligro de que los problemas de las democracias nacientes, principalmente la criminalidad, el terrorismo, el narcotráfico o la desigualdad social, provoquen la reacción populista de una institución en decadencia¹⁰⁸. Queda todavía un largo camino hacia el modelo democrático de relaciones civiles-militares, definido por el sociólogo estadounidense M. Janowitz como aquél en el que el poder civil y el militar están claramente separados, el ejército está formado por profesionales al servicio del Estado que se identifican con el proyecto democrático y los civiles ejercen su control gracias a la ética profesional de los militares y a las condiciones establecidas por las instituciones parlamentarias¹⁰⁹.

LAS GUERRILLAS

Algunos de los nuevos Estados democráticos debieron afrontar durante y después de las transiciones uno de los obstáculos más serios para la normalización democrática, el problema de las guerrillas surgidas en los años sesenta al calor de la Revolución cubana y también de creación más reciente, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), de carácter socialista e indígena, surgido en México en 1994¹¹⁰.

En Uruguay cabe destacar el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), que fue fundado en 1966 con influencias de la izquierda uruguaya y medio centenar de

¹⁰⁷ LINZ Y STEPAN, 1990, citado en MALAMUD, 1992, pp. 166-167.

¹⁰⁸ OLMEDA, pp. 62-67.

¹⁰⁹ JANOWITZ, 1997, citado en OLMEDA, 2005, pp. 18-20.

¹¹⁰ ESTRADA SAAVEDRA, 2014.

militantes, en su mayoría estudiantes. Poco a poco se convirtió en un verdadero grupo revolucionario que alcanzó los varios miles de guerrilleros. La represión del ejército, sobre todo a partir del golpe de 1973, debilitó a los Tupamaros, que acabaron integrándose en la vida parlamentaria en 1985 y en el Frente Amplio en 1989¹¹¹.

En el caso de Nicaragua la guerrilla más destacada es sin duda el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fundado en 1961 a partir de las ideas guevaristas. El grupo consiguió pronto el apoyo de los opositores al somocismo, incluso parte de los conservadores y demócrata-cristianos. No obstante, tras la llegada al poder del FSLN en 1979 la alianza duró poco y los sandinistas gobernaron en solitario, poniendo en marcha una economía mixta que combinaba mercado e intervencionismo estatal, así como un sistema de pluralismo político. Estas reformas alertaron a los EEUU, que temían un giro radical como en Cuba y desde finales de 1982 la CIA organizó y financió la oposición interna. La guerra civil entre las fuerzas sandinistas y la denominada “contra” provocó el hundimiento de la economía y, junto a otras razones como la corrupción interna del Estado, la derrota de los sandinistas en las elecciones de 1990 frente a Violeta Chamorro, pasando entonces el FSLN a formar parte de la oposición política¹¹².

En El Salvador el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fundado en 1980, constituyó la principal guerrilla contra el gobierno militar apoyado por los EEUU. Entre los dos bandos estalló una prolongada guerra civil durante la cual el FMLN llegó a contar con doce mil integrantes. Finalmente ninguno se impuso y ambos firmaron la Paz de Chapultepec en 1992, por la cual el FMLN pasaba a la legalidad parlamentaria a cambio de reformas en el sistema judicial y electoral y ciertas garantías en materia económica y social¹¹³.

En la línea del comunismo insurrecto, a finales de los sesenta surgió el Partido Comunista del Perú por el Sendero Luminoso (PCP-SL), de inspiración maoísta. En los años setenta Sendero Luminoso preparó la revolución de forma pacífica, especialmente entre los universitarios y el campesinado, pero tras la llegada al poder de Belaúnde Terry pasaron a la vía violenta. Bajo la dirección absoluta de su fundador, Abimael Guzmán, los guerrilleros pusieron en marcha una dura campaña de reclutamiento en el campo y de atentados contra los

¹¹¹ ALCÁZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, pp. 59-60.

¹¹² *Ibíd.*, pp. 61-63.

¹¹³ *Ibíd.*, pp. 64-65.

poderes fácticos, a la que el ejército peruano respondió con técnicas de guerra sucia y ambas fuerzas entraron en una espiral de violencia. A pesar de la represión, a finales de los noventa Sendero Luminoso ejercía su influencia en amplias zonas de norte a sur y en la capital, e incluso gozaba de cierta independencia económica gracias al control de la región productora de coca más importante del mundo, uno de los principales ejemplos de relación entre la guerrilla y el narcotráfico. Sin embargo, desde su llegada al poder en 1992, Alberto Fujimori retomó la guerra sucia y Sendero Luminoso perdió progresivamente el apoyo de los campesinos y la lucha contra las fuerzas del Estado. Con la captura en septiembre del mismo año de Abimael Guzmán¹¹⁴ comenzó el rápido declive del grupo guerrillero, que a principios del siglo XXI ya no suponía una amenaza de primer orden¹¹⁵.

Por último Colombia presenta el problema de la guerrilla por excelencia. Entre varias organizaciones guerrilleras destacan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de corte marxista, que están en activo desde 1964 y llegaron a los dieciocho mil militantes en 2002. Asimismo cuentan con una comisión internacional que se dedica a legitimar su acción en los EEUU, la UE, Japón y numerosos países iberoamericanos, aunque tras el 11-S han sido considerados terroristas por la mayoría. Por medio del Plan Colombia implementado en 1999 por los presidentes Pastrana y Clinton se apostó por el desarrollo, la lucha contra el narco y la negociación con las guerrillas, pero el proceso se rompió dos años más tarde. El sucesor de Pastrana, Álvaro Uribe, optó por poner en marcha una política de “tolerancia cero” que ha conseguido reducir considerablemente los efectivos de las FARC, aunque Amnistía Internacional ha denunciado violaciones masivas de los derechos humanos por parte de ambos bandos, como los casos flagrantes de reclutamiento de menores¹¹⁶ o el escándalo de los falsos positivos¹¹⁷.

EL NARCOTRÁFICO

Según Leonardo Curzio, tras la caída del comunismo la lucha contra las drogas se ha convertido en el nuevo caballo de batalla estadounidense para intervenir en los asuntos internos de los países iberoamericanos, pues esta lucha no se limita a las fronteras nacionales

¹¹⁴ Ver fig. 7 en el anexo gráfico.

¹¹⁵ ALCÀZAR Y LÓPEZ RIVERO, 2011, pp. 84-90.

¹¹⁶ Ver figura 8 en el anexo gráfico.

¹¹⁷ ALCÀZAR Y LÓPEZ RIVERO, pp. 90-94.

sino que llega a los lugares de producción natural en América Central y del Sur. La fuerte tradición prohibicionista en los EEUU fomenta el desarrollo del mercado negro y la creación de grupos criminales y su discurso puritano oficial choca frontalmente con el hecho de que los estadounidenses sean los principales consumidores.

Desde principios de los noventa los diferentes gobiernos cooperan en esta “cruzada” contra el narcotráfico. Sin embargo, Curzio reflexiona sobre si la mano dura es la solución, pues varios expresidentes latinoamericanos han afirmado en un informe de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia de 2009 que América Latina sigue siendo el principal productor de droga y que ha aumentado el consumo y el crimen organizado, con la consiguiente corrupción de los sistemas democráticos, sobre todo de las fuerzas policiales y judiciales. El mismo informe sugiere que quizás la solución pase por la reducción de la demanda en los países consumidores o por la legalización¹¹⁸.

EL RETO ECONÓMICO

En los años noventa se dio en general una paulatina mejora económica gracias a la recuperación de los mercados internacionales, la llegada de capital extranjero y a las políticas de ajuste, que han reducido la inflación pero no tanto el paro y la pobreza. Asimismo, es fundamental la cooperación entre los países iberoamericanos mediante acuerdos que intentan salvar las diferencias nacionales y promover el comercio interamericano, como el Tratado de Montevideo, el Pacto Andino o MERCOSUR¹¹⁹.

No obstante todavía persisten graves problemas estructurales como la baja renta per cápita, la desigualdad de los ingresos, sobre todo en el medio agrario, y el analfabetismo, que, aunque parece disminuir paulatinamente, sigue siendo un serio problema. A la reducción del sector primario le sigue el estancamiento del sector secundario y el desmesurado crecimiento del sector terciario. En cuanto a los grupos sociales, la antigua oligarquía terrateniente se ha introducido también en las actividades productivas urbanas, mientras que las clases medias, que viven principalmente en las ciudades, son las que más acusan el efecto de las crisis económicas. Pero la mayor parte de la población integra las clases bajas, los obreros, que son golpeados por las medidas de ajuste y el desempleo, y los jornaleros indígenas, acosados por

¹¹⁸ CURZIO, 2011, p. 35-39.

¹¹⁹ MARTÍNEZ DE SALINAS, 2006, pp. 501-509.

las guerrillas, que trabajan en situaciones deplorables, en ocasiones cercanas a la esclavitud. Todos estos problemas se reflejan en los niveles de pobreza e indigencia de casi el 50% a finales de la década¹²⁰.

LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

A los problemas anteriores se suma la corrupción política, que se refleja en el pluralismo débil y en la escasa participación política más allá de las elecciones – una “mínimo-democracia” a intervalos regulares¹²¹ -. Las élites políticas son percibidas como una casta corrupta y la dominación del sistema por un partido político sin perspectivas de alternancia lleva frecuentemente al clientelismo y la corrupción generalizadas¹²².

Todo esto se traduce en la debilidad institucional de los Estados iberoamericanos, que en gran medida fracasan en su intento de establecer un sistema fiscal eficiente, proporcionar los servicios sociales básicos y garantizar la seguridad física y jurídica de los ciudadanos. Como afirman los autores Ádám Anderle y José Girón, la incapacidad estatal para imponer su autoridad de manera definitiva y permanente puede llevar a una involución¹²³. Ante esta posibilidad el profesor Wilhelm Hofmeister señala que los factores para la consolidación democrática son las reformas firmes, la identificación de las élites con los ideales democráticos y la ayuda de la comunidad internacional¹²⁴.

¹²⁰ *Ibíd.*, pp. 494-498.

¹²¹ ANDERLE Y GIRÓN, 1997, p. 15.

¹²² OLMEDA, 2005, pp. 45-46.

¹²³ ANDERLE Y GIRÓN, 1997, p. 21.

¹²⁴ HOFMEISTER, 1995, citado en ANDERLE Y GIRÓN, 1997, p. 22.

5. CONCLUSIONES

Como se ha puesto de relieve a lo largo del trabajo, la transición democrática en Iberoamérica debe entenderse en el marco de la “tercera ola” democrática descrita por Huntington, entre los procesos similares que se dan anteriormente en Europa del sur y con posterioridad en Europa central y oriental. La pregunta de cómo es posible esta transformación relativamente rápida y novedosa, cuyos antecedentes y causas se han analizado en capítulos precedentes, podemos responderla haciendo hincapié en la crisis de legitimidad de los regímenes dictatoriales. A partir de las ideas que expone Max Weber en su obra *Economía y Sociedad* (1922), se podría decir que en los años ochenta y noventa en Iberoamérica la dominación militar, de tipo legal o racional según el filósofo alemán, basada en los intereses materiales, el miedo y la creencia en los argumentos legitimadores entre la población, fue sustituida por un nuevo orden originado por el fin de la sumisión inconsciente y de la voluntad de obediencia.

Por otro lado, considero que el juicio de las violaciones a los derechos humanos fue un paso totalmente necesario para establecer los cimientos de un nuevo Estado. Puede decirse que en América Latina se han dado experiencias inéditas, avanzando mucho más que otros países en este aspecto, y buena prueba de ello es la condena y los diez años de prisión efectiva que cumplió Jorge Rafael Videla¹²⁵, principal dirigente de la dictadura argentina. En palabras del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, “Sobre la impunidad no es posible construir la democracia [...] sin arrepentimiento no hay reconciliación”¹²⁶.

Tras analizar las transiciones, la siguiente cuestión que se presenta es hacia qué tipo de democracia avanza el bloque iberoamericano, ¿es un lapso entre dictaduras o un proceso definitivo? Rodríguez Zamora advierte de uno de los peligros que también afecta a las democracias ya consolidadas,

“[...] la misma no es solamente una forma de gobierno: también es un estado social, una ética y hasta un modo de vivir”. Entenderla como un sistema basado en la tecnología electoral y las instituciones formales es una visión reductiva que limita lo fundamental de una democracia, el anhelo de participación política en un mundo más justo. Esta democracia formal es defendida en la actualidad por las corrientes neoliberales para cercenar sus alcances

¹²⁵ ELMUNDO.ES, 2013.

¹²⁶ Palabras recogidas en la charla “La infancia violada y la construcción de un mundo de esperanza”, en el marco de las Jornadas sobre Música y Derechos Humanos celebradas en la Universidad de Valladolid el día 21 de mayo de 2014.

socio-económicos. El capitalismo va convirtiendo la política en un mero mecanismo electoral y no en un “proceso de búsqueda de una mejor forma de organización humana”¹²⁷.

Lo que denuncia el profesor de la UCR es que, en la actualidad, en América Latina los poderes conservadores tratan de imponer una visión restringida y formal de la democracia, un mito político que favorece a los mecanismos financieros y refuerza los conceptos de dominación y dependencia. Asimismo, configura una imagen de la ciudadanía como sociedad de masas que debe carecer de iniciativa política, pues pervive en la consciencia colectiva la actuación conflictiva de ciertos grupos sociales en crisis pasadas. De esta forma la ciudadanía se enfrenta al riesgo de que la democracia se convierta en un mero símbolo y nunca llegue a cristalizar en la realidad¹²⁸.

No obstante, a pesar de esta posible “desvirtuación”, las carencias básicas y las mencionadas debilidades, las democracias iberoamericanas han conseguido enfrentar con relativo éxito los problemas del narcotráfico y las guerrillas en los últimos años, así como reducir la pobreza a partir de un crecimiento económico continuado y completar varios relevos democráticos de forma pacífica. Si el proceso democratizador estuviera vinculado al desarrollo económico, las previsiones parecen bastante optimistas.

En cualquier caso, el presente de estos países pasa, como ha sido tradicionalmente, por la relación con los EEUU. Tras la Guerra Fría y durante los noventa, se abrió un nuevo escenario de colaboración en torno a la democracia, los derechos humanos y la economía de mercado. Sin embargo, a partir del 11-S Washington dio prioridad a sus intereses en Oriente Próximo y Medio y recuperó una política unilateralista que recuerda a las prácticas del pasado, cuando el resto de los países del continente tenían un papel claramente subordinado. No obstante, la situación ha cambiado, los EEUU no pueden emprender una guerra contra el terrorismo sin contar con la comunidad internacional y los países de América Latina han encontrado una ventana de posibilidades en el nuevo mundo globalizado para adquirir protagonismo,¹²⁹ sobre todo mediante acuerdos regionales y con la Unión Europea.

En el panorama post-Guerra Fría, la economía ha desplazado a la guerra como centro de la política estratégica. Ahora, países como México, Brasil, Chile o Argentina pueden utilizar su potencial económico para ejercer influencia a nivel internacional. Según Joseph S. Tulchin, los Estados iberoamericanos deben unirse frente a las exigencias estadounidenses e

¹²⁷ RODRÍGUEZ ZAMORA, 1990.

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ TULCHIN, 2004, pp. 9-20.

imponer su agenda en la OEA: la consolidación de la democracia y los derechos humanos y la reducción de la pobreza y la desigualdad¹³⁰. Aunque la vinculación sigue siendo clave, – cabe recordar que los EEUU son todavía su principal inversor - ya no es tan necesaria, lo que puede permitir una relación interamericana más madura y realista¹³¹.

Ahora bien, las grandes desigualdades pueden llevar al desencanto y a una vuelta a la dependencia, sobre todo en Centroamérica y el Caribe, aunque se han superado los roles de los años setenta y las relaciones “seguramente nunca volverán a ser como antes”¹³². Existe también la posibilidad de que las expectativas insatisfechas conduzcan a una involución o, en el marco del giro izquierdista de los primeros años del siglo XXI, a regímenes populistas como el chavismo, sostenido por la venta de petróleo, pero también el lulismo, que ha conseguido reducir la desigualdad y situar a Brasil en la vanguardia del desarrollo económico iberoamericano¹³³, representando ambas las alternativas bolivariana y socialdemócrata respectivamente.

La llegada al poder en 2008 del demócrata Barack Obama generó mucha ilusión, pero es necesario que las intenciones se traduzcan en hechos reales, y que la comunidad internacional, con una sola voz, trabaje por la consolidación de la democracia en la región mediante los programas de cooperación.

Para concluir, y volviendo al tema central de este trabajo, la relación entre dictadura y democracia con todas sus implicaciones, quiero destacar unas palabras del profesor Rodríguez Zamora que, en mi opinión, resumen muy bien la esencia y motivación de estas líneas, a la vez que reivindican el rechazo a las soluciones autoritarias y la importancia de la labor histórica para el desarrollo político de los países iberoamericanos,

“Con frecuencia la aplicación autoritaria de una teoría ha ocasionado mayores problemas [...] de los que se pretendía resolver. Por eso el conocimiento de la historia de cada pueblo así como la historia de los procesos nacionales se vuelve cada día más necesario en el estudio de la democracia regional”¹³⁴.

¹³⁰ *Ibíd.*

¹³¹ MUÑOZ, 2004, pp. 115-117.

¹³² *Ibíd.*, pp. 134-137.

¹³³ ALCÁZAR, 2011.

¹³⁴ RODRÍGUEZ ZAMORA, 1990.

6. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

FUENTES ESCRITAS

ANDERLE, Ádám – GIRÓN, José

1997 *Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina*. Oviedo. Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo.

ALCÁNTARA, Manuel

1999 *Sistemas políticos de América Latina. I, América del Sur*. Madrid. Tecnos.

ALCÀZAR, Joan del

2011 *Historia actual de América Latina, 1959-2009*. Valencia. Tirant lo Blanch.

ALCÀZAR, Joan del – LÓPEZ RIVERO, Sergio

2011 “Fuego cruzado. Guerrillas, dictaduras militares y violaciones masivas de los derechos humanos en época de la Guerra Fría”. En ALCÀZAR, pp. 49-100.

CURZIO, Leonardo

2011 “América Latina vista desde Washington”. En ALCÀZAR, pp. 21-48.

DIEZ ESPINOSA, José Ramón...[et al.]

2006 *Historia del mundo actual: (desde 1945 hasta nuestros días)*. Valladolid. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid.

GIRÓN, José

1997 “Partidos políticos, militares y transiciones en Argentina”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 229-253.

GONZÁLEZ PUJANA, Laura,

1995 Reseña de Arrijoja, Juan Francisco (1994) *Teoría general de la dictadura. Un estudio sobre política y libertad*. México. Editorial Trillas. En *Revista Complutense de Historia de América*, volumen 21, pp. 290-291.

HORVÁTH, Gyula

1997 “La apertura política en México”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 25-37.

1997 “La « abertura » en Brasil”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 319-336.

MALAMUD, Carlos

1992 *América Latina, siglo XX: la búsqueda de la democracia*. Madrid. Síntesis.

MÁRKÓ, Zita

1997 “La agenda política de la transición chilena”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 183-221.

MARTÍNEZ DE SALINAS, María Luisa

2006 “Iberoamérica: dependencia y contrastes”. En DÍEZ ESPINOSA, pp. 477-531.

MUÑOZ, Heraldo

2004 “¿Adiós a EEUU?”. En Tulchin – Espach, pp. 115-137.

NAGY, Marcel

1997 “La caída de la dictadura y el nuevo sistema político en Uruguay”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 293-312.

O’DONNELL, Guillermo

1982 *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, pp. 60-62.

OLMEDA, José A (comp.).

2005 *Democracias frágiles: las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano*. Valencia. Tirant lo Blach.

PARDO, Gustavo

1997 “La reforma económica en Cuba”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 101-131.

RIAL, Juan

2005 “La clausura del pasado. Una visión comparada de situaciones en América Latina”. En OLMEDA, pp. 69-81.

RODRÍGUEZ, Rubén

1997 “El largo camino hacia la transición mexicana”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 41-66.

RODRÍGUEZ ZAMORA, José Miguel

1990 “El concepto de democracia en América Latina”, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, número 48, pp. 7-15.

SUÁREZ, Dulce

1997 “La segunda transición democrática en Venezuela”. En ANDERLE – GIRÓN, pp. 135-161.

SUÁREZ PERTIERRA, Gustavo

2005 “Prólogo”. En OLMEDA, p. 12.

TULCHIN, Joseph S. – ESPACH, Ralph H. (eds.)

2004 América Latina en el nuevo Sistema internacional, Barcelona, Bellaterra.

FUENTES DIGITALES

ABRAMOVICI, Pierre

2001 “«Opération Condor», cauchemar de l’Amérique latine”, *Le Monde Diplomatique*. Disponible en: <http://www.monde-diplomatique.fr/2001/05/ABRAMOVICI/1729> [Consulta mayo 2014].

DELANO, Manuel

1990 “Rettig: « Lo ideal es que la verdad conduzca a la justicia »”, *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/1990/06/02/internacional/644277613_850215.html [Consulta en junio 2014].

EFE, Agencia

2006 “Muere el ex dictador chileno Augusto Pinochet”. *El Mundo*. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/12/10/internacional/1165772627.html> [Consulta en mayo 2014]

ELMUNDO.ES

2013 “El dictador argentino Jorge Videla muere en su celda a los 87 años”, *El Mundo*. Disponible en: <http://www.elmundo.es/america/2013/05/17/argentina/1368795704.html> [Consulta en junio 2014]

ESTRADA SAAVEDRA, Marco

2014 “20 años de zapatismo”, *El País*. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/02/25/opinion/1393358273_067935.html [Consulta en mayo 2014]

MALDAVSKY, José

1999 “Heure de vérité pour la démocratie chilienne”, *Le Monde Diplomatique*. Disponible en: <http://www.monde-diplomatique.fr/1999/01/MALDAVSKY/2688> [Consulta en mayo 2014]

SÁBATO, Ernesto

1981 “Violencia y derechos humanos”, *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/1981/02/18/opinion/351298808_850215.html [Consulta en junio 2014].

1984 “Argentina: informe sobre desaparecidos”, *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/1984/10/04/internacional/465692406_850215.html [Consulta en junio 2014].

FILMOGRAFÍA¹³⁵

GUZMÁN, Patricio (dir.)

(1975). *La batalla de Chile. Parte I: la insurrección de la burguesía* [película]. Chile. Equipo Tercer Año.

(1977). *La batalla de Chile. Parte II: el golpe de Estado* [película]. Chile. Equipo Tercer Año.

(1979). *La batalla de Chile. Parte III: el poder popular* [película]. Chile. Equipo Tercer Año.

LARRAÍN, Pedro (dir.)

(2012). *No* [película]. Chile. Fabula Production.

PERRY, Ellen (dir.)

(2005). *La caída de Fujimori* [película]. Estados Unidos. Stardust Pictures.

PUENZO, Luis (dir.)

(1985) *La historia oficial* [película]. Argentina. Historias Cinematográfica / Progress Communications.

SODERBERGH, Steven (dir.)

(2008). *Che, el argentino* [película]. Francia, España y Estados Unidos. Estudios Picasso.

(2008). *Che: guerrilla* [película]. Francia, España y Estados Unidos. Estudios Picasso.

STONE, Oliver (dir.)

(2003). *Comandante* [película]. España y Estado Unidos. Mediapro.

(2009) *Al sur de la frontera* [película]. Estados Unidos. Ixtlan.

(2014) *Mi amigo Hugo* [película]. Venezuela. TeleSur.

¹³⁵ Al no haber referencias claras respecto a la citación de filmografía, se ha utilizado un sistema mixto que combina elementos del sistema de la Revista Complutense de Historia de América y de la American Psychological Association (APA), uno de los principales modelos de referencia internacionales en el campo de las ciencias sociales.

7. ANEXO GRÁFICO¹³⁶

Figura 1. Propaganda anticomunista

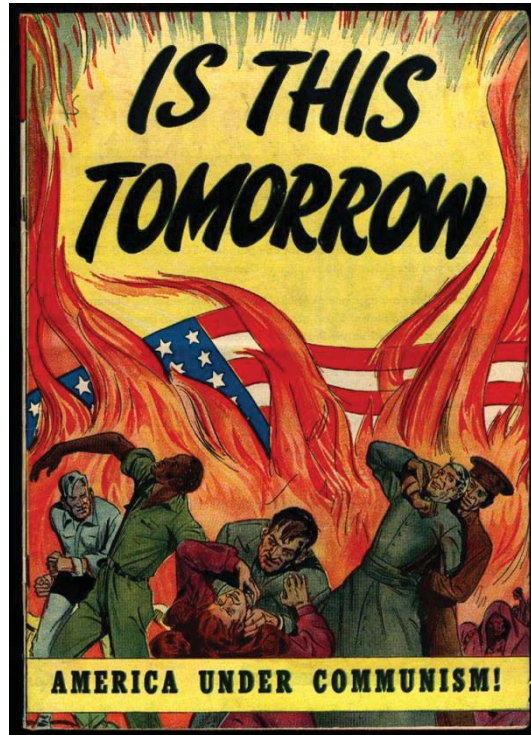


Figura 1. Propaganda anticomunista.

¹³⁶ Las siguientes imágenes han sido extraídas de Internet a través del motor de búsqueda “Google: Imágenes”.

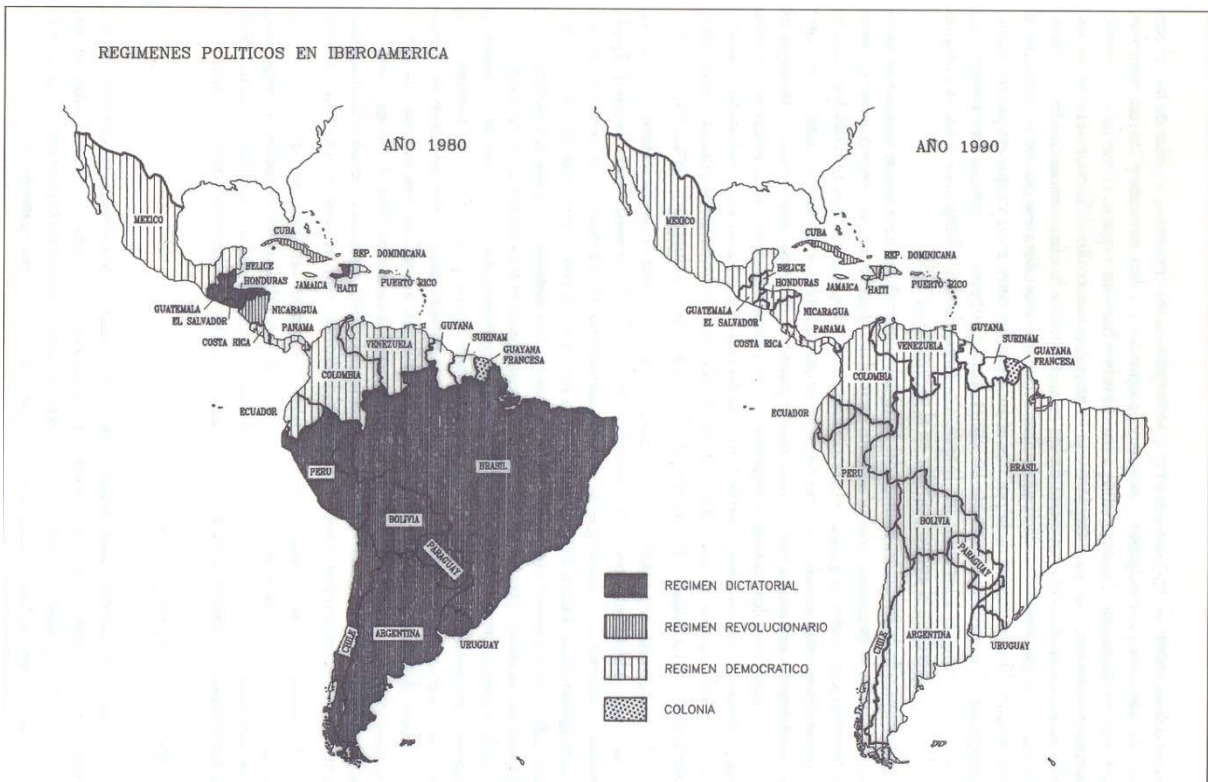


Figura 2. El paso de la dictadura a la democracia en Iberoamérica



Figura 3. Portada Clarín 24 y 25 de mayo de 1976. Golpe de Estado en Argentina.



Figura 4. Portada El Mercurio del 13 de septiembre de 1973. Golpe de Estado en Chile.



Figura 5. Portada de El País, 18 de octubre de 1998. Detención de Pinochet en Londres.



Figura 6. *Basta*, de Carlos Terribili. Madres de la Plaza de Mayo.



Figura 7. Abimael Guzmán en la cárcel del Callao.



Figura 8. Jóvenes y niños reclutados por las FARC.